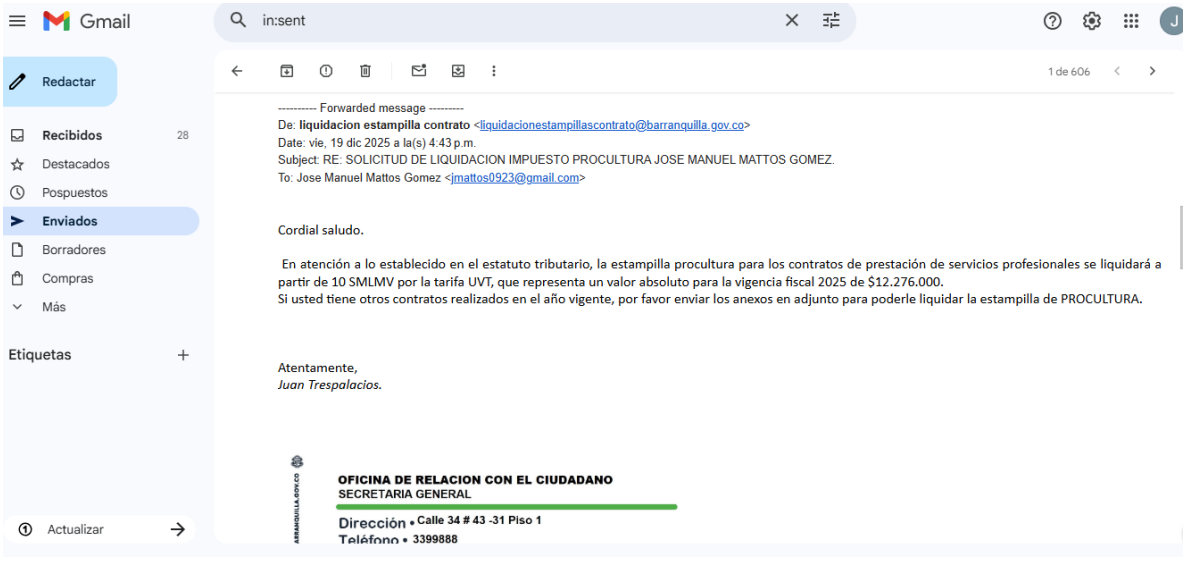

Gmail
in:sent
Redactar
Recibidos 28
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores
Compras
Más
Etiquetas
Actualizar
1 de 606
---------- Forwarded message ---------
De: liquidacion estampilla contrato <liquidacionestampillascontrato@barranquilla.gov.co>
Date: vie, 19 dic 2025 a la(s) 4:43 p.m.
Subject: RE: SOLICITUD DE LIQUIDACION IMPUESTO PROCULTURA JOSE MANUEL MATTOS GOMEZ.
To: Jose Manuel Mattos Gomez <jmattos0923@gmail.com>
Cordial saludo.
En atención a lo establecido en el estatuto tributario, la estampilla procultura para los contratos de prestación de servicios profesionales se liquidará a partir de 10 SMLMV por la tarifa UVT, que representa un valor absoluto para la vigencia fiscal 2025 de $12.276.000.
Si usted tiene otros contratos realizados en el año vigente, por favor enviar los anexos en adjunto para poderle liquidar la estampilla de PROCULTURA.
Atentamente,
Juan Trespalacios.
OFICINA DE RELACION CON EL CIUDADANO
SECRETARIA GENERAL
Dirección • Calle 34 # 43 -31 Piso 1
Teléfono • 3399888